



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **COOPERATIVA DE TAXIS SERVITUR No. 8**, con domicilio en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, fue creada el 26 de enero de 1976;

Que, le empresa de transporte ha proyectado una labor comprometida, caracterizada por el profesionalismo y disposición para generar oportunidades de crecimiento en condiciones de unidad y correspondencia con las demandas y expectativas colectivas;

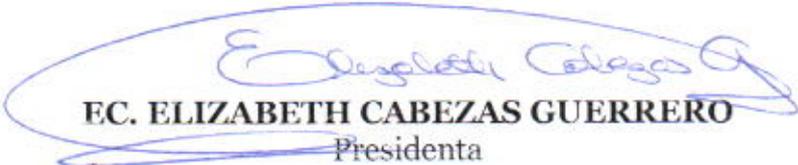
En atención a la solicitud formulada por la ingeniera Tanlly Vera Mendoza, Asambleísta por la provincia de Manabí, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de expedición de Acuerdos y concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de reconocimiento para la **COOPERATIVA DE TAXIS SERVITUR No. 8**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, socios y colaboradores de la **COOPERATIVA DE TAXIS SERVITUR No. 8**, domiciliada en el cantón El Carmen, provincia de Manabí, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de actividades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de enero de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARIA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General